



www.sanear.net

Medellín, 01 de junio 2026

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La suscrita **SARA MARIA CASTAÑO QUIROS** identificado con cédula de ciudadanía N.º 1.017.198.772 de Medellín (Ant.), Contadora Pública titulada y actuando en calidad de Revisora Fiscal de **SANEAR S.A.S** con Nit. 890.928.186-4, dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en cuanto a ello ha habido lugar y en tiempo determinado por la ley, certifico que la empresa ha dado cumplimiento de manera oportuna y completa a la totalidad de las obligaciones que señala la ley en relación con los Sistemas de Salud, Riesgos laborales, Pensión y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, pagos de salarios y Prestaciones Sociales y Servicio Nacional de Aprendizaje incluida la contribución al Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción (FIC), en los últimos seis (6) meses.

Cualquier requerimiento o información adicional con gusto será atendida.

Cordialmente,



SARA MARIA CASTAÑO QUIROS
Revisora Fiscal
TP 200196-T
Cel:3016629013



LUIS ANIBAL ESPINAL RAMÍREZ
Representante Legal
C.C 71.875.863



TC-CO03-519



TC-CO12-4529



TC-CO12-4530



TC-CO03-519